

Boletín Oficial

El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...

Boletín Oficial

El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...

Boletín Oficial

El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...

Boletín Oficial

El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...

Boletín Oficial

El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...

Suscripción

Para honrar la memoria del Sr. D. Juan...
 Suscripción...
 Suscripción...

Boletín religioso

El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...
 El Sr. D. Juan...

Información mercantil

BOLETA DE MADRID

EMISIÓN FINANCIERA

La Sauceta de la Bolsa...

MERCADOS

Salamanca 15. Trigo grande 49 rubión 45; centeno 34; cebada 31; 32; 31; 30; 29; 28; 27; 26; 25; 24; 23; 22; 21; 20; 19; 18; 17; 16; 15; 14; 13; 12; 11; 10; 9; 8; 7; 6; 5; 4; 3; 2; 1; 0.

Palencia

Palencia 14. El mercado sigue desanimado por el mal tiempo, las cotizaciones del trigo y cebada sin variación, pues se ha vendido el primero al precio de 47'50 rs. las 92 libras, y la segunda a 31 la fanega.

León

León 14. En el mercado de hoy, ha entrado 1.000 fanegas de trigo que se pagaron de 47 a 48 rs.; 50 de centeno a 36; 200 de cebada a 33 colocabánse todo con animación.

Zamora

Zamora 14. En la semana ha salido 3.000 cantaros de vino tinto de 12 y 13 reales.

HOMENAJE

Las católicas liberales

XIX.

Resumen de la tesis del liberalismo católico es una peste perniciosísima.

El liberalismo católico es una peste perniciosísima, es decir una enfermedad mortal, puesto que es un grave error contra la verdad revelada. Es herético en el fondo, pues niega bajo mil formas los derechos de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia sobre las sociedades humanas. Atribuye a los gobiernos el derecho de hacer sus leyes y dirigir su política en oposición con las leyes y voluntad de Jesucristo. Y negar esta soberanía social del Hijo de Dios no equivale a negar su divinidad? Negar este derecho y esta misión superior de la Iglesia no es negar directamente su misión divina?

El liberalismo es «una peste perniciosísima» por sus tendencias y por esto hacen más crueles estragos en las filas de la juventud. Ningún católico pensó jamás en negar, teóricamente la soberanía de Jesucristo y de su Iglesia sobre las sociedades humanas; más en la práctica los tocados de esa peste del liberalismo condúcese como verdaderos liberales. En vez de defender, como debieran, el derecho de Jesucristo y de su Iglesia, véseles siempre prontos a sacrificarlo en aras de la política, de las aspiraciones del siglo, de las aspiraciones de la opinión pública, o de los hechos consumados. Se les ve defender, al menos indirectamente, la libertad de la impiedad para atacar a la Iglesia y tienen por generosidad e hidalgüía caballerescas defender los pretendidos derechos del error, reclamando para los enemigos de Dios privilegios iguales a los que solo competen a sus servidores. Les veréis hacer como hombres públicos actos mil que contradicen y anulan lo que como hombres particulares practican. Tales tendencias, consecuencia lógica de los principios católico-liberales, pueden conciliarse con la fe de un verdadero cristiano? Puede un mismo hombre tener dos conciencias? Lo que para el hombre público es falso puede ser verdadero y vice-versa para el particular?

El liberalismo católico es «una peste perniciosísima» porque paraliza y reduce a la impotencia a los verdaderos defensores de la Iglesia y del derecho. ¿En qué estriba toda la fuerza del pueblo católico? no es acaso en la energía indomable de su fe? Y el liberalismo es una de las principales causas de que se haya debilitado la fe entre nosotros. Debilita la fe en las almas acostumbrándolas a ver el error obteniendo iguales consideraciones que la verdad. Desde el momento en que a ambos se conceden iguales derechos, se les rebaja a los dos a la infeliz categoría de meras opiniones. El liberalismo ha reducido la fe de gran número de cristianos a un simple *puede ser*, a una vaga probabilidad humana, a una opinión más o menos respetable. Nada más común en nuestros días, gracias a la influencia liberal, que oír a muchos cristianos y aun a eclesiásticos hablar de *opiniones religiosas*. Se las pone en igual categoría que las opiniones políticas. El liberalismo sujeta unas y otras al criterio de las mayorías!

(1) Blanc-Saint-Bonnet en su famoso libro de «La Legitimidad», citado por el Ilmo. Sr. Obispo de Poitiers.

El liberalismo es «peste perniciosísima» porque introduce la división en el campo católico. La Iglesia descansa sobre la unidad; no menos sobre la verdad. El catolicismo liberal tiende a destruir la unidad al mismo tiempo que mina los cimientos de la verdad; Atraed bajo su abigarrada bandera a una parte de los católicos, en tanto que los demás permanecen fieles a la de la verdad, de la obediencia y de la sumisión a la Santa Sede. De ahí la existencia de dos partidos en el seno de la Iglesia; de ahí las divisiones y rencillas. Los católicos fieles protestan como deben contra las concesiones otorgadas al error y al espíritu del siglo. De la otra parte los católico-liberales, que creen salvar a la Iglesia transigiendo con sus enemigos, acusan a sus adversarios de perderlo con sus exageraciones, y gritan intolerancia, terquedad, ceguera. Atrévase a levantar su atroz gritería hasta los mismos obispos, haciéndoles embosadamente la misma acusación de que pierden la Iglesia. Testigo lo sucedido con el *Syllabus* y el Concilio.

Y si, como acontece en toda batalla feroz y empeñada, algunos defensores de la ortodoxia y de la Santa Sede no miden con todo rigor matemático el alcance de sus tiros, si llevados del ardor de su celo caen en alguna falta contra la caridad; falta siempre reprehensible, pero que la debilidad de la naturaleza humana y el calor de la defensa explican y atenuan, ¡oh! entonces... por este exceso de celo se nos denuesta y persigue con mayor encarnizamiento y furor que el que se emplea contra los ateos y anticatólicos declarados. ¡Oh! ¡qué tolerancia! la tolerancia católico-liberal!

Y sobre quienes recae toda la responsabilidad de tales escándalos? ¿Sobre el celo de los católicos puros? ¿Sobre el valor de los defensores de la Santa Sede? Ciertamente no. Supondremos perversas intenciones en los católico-liberales? Tampoco nos atreveremos a tanto. La mayor parte de ellos se engañan de buena fe. ¿Quién es, pues, el culpable? Escuchad al Papa, que muy en alta voz nos lo tiene dicho. El culpable es el liberalismo católico. Si, esta es la peste que después de haber alterado la verdad en las inteligencias trabaja cautelosamente en destruir la unión en los corazones.

El liberalismo es «una peste perniciosísima» porque donde reina él hace imposible de todo punto la salvación de la sociedad. Como la enfermedad vegetal conocida por *phylloxera* mata a la vid atacando la raíz, así el liberalismo hiere de muerte a la sociedad corrompiendo sus fundamentos. El gran peligro, el gran mal de nuestras sociedades está en que se ha creído por muchos, aun católicos y aun eclesiásticos: que fuera del terreno particular de la conciencia de cada cual, se puede en pleno cristianismo ser neutral, indiferente para con la fe cristiana, como si no hubiese venido aun Jesucristo, o como si hubiese otra vez abandonado el mundo. Quien en mayor ó menor escala profesare esta teoría, se condenará en la práctica a no poder hacer nada absolutamente en bien de la sociedad y para su salvación. Si queremos estudiar imparcialmente y con lealtad cuál sea el mal interior que a la sorda nos devora y nos mata; hallaremos que a pesar de nuestras creencias privadas hemos aceptado como axioma indiscutible la necesidad de lo que llamaremos el paganismo público, ó sea el ateísmo nacional, y que cuando Cristo por la voz de su Vicario y de su Iglesia ha condenado una doctrina como errónea y perniciosa, nosotros insistimos en elogiarla como indispensable; cuando se nos enseñó una cosa, pusimos nosotros particular empeño en hacer precisamente la contraria. Ahí está la causa de nuestra impotencia (1).

Este mal, que no es otro que el catolicismo liberal, llega a paralizar hasta las buenas obras, hasta las oraciones, hasta las penitencias, que de todas partes se ofrecen a Dios para implorar el perdón y la salud. ¿Cómo salvará Dios a una sociedad resuelta a pasarse sin él a contrariar en todo sus enseñanzas, a desconocer y a violar sistemáticamente sus derechos? ¿Puede razonablemente invocar el auxilio de Dios Padre contra los derechos, autoridad y reinado social de su propio Hijo Jesucristo? Si en el fondo de nuestras oraciones, de nuestros ayunos y demás obras buenas, hallase siempre la misma obstinación; si rogando y dando limosna sostenemos terca mente los mismos sistemas repetidas veces condenados por la Iglesia, si acariciamos siempre las mismas preocupaciones, adoramos siempre los mismos ídolos, las falsas libertades, los mortíferos principios del 89 resucitados en 1830 y de nuevo glorificados en 1852, necesariamente han de quedar estériles nuestras oraciones. La sabiduría, la santidad y la justicia de Dios mantendrán atadas las manos a su infinita misericordia.

El libro de la *Imitación* ha dicho a este propósito una palabra que puede aplicarse a las sociedades todavía más que a los individuos: «Mejor es tener contrario al mundo entero, que a solo Jesús ofendido». Hoy en la situación a que ha reducido el liberalismo a las modernas sociedades, Jesucristo ofendido es quien está contra ellas, Jesús a quien ellas han arrojado de sí. De ahí estas dificultades que nadie sabe vencer, estas situaciones difíciles que nadie logra dominar, ante las cuales pueden gastados, anulados uno tras otro todos los hombres públicos.

En tanto que social y políticamente no vuelva a reinar el *Rey Jesucristo* por medio de la saludable dirección de la Iglesia, a pesar de las oraciones y de las buenas obras, la salvación es radicalmente imposible. La mano liberal irá destruyendo por un lado lo que por el otro vaya sembrando y edificando la mano católica.

no católica. Como el mulo, animal mestizo el liberalismo católico, doctrina mestiza, fruto híbrido de falsa doctrina y de falsa caridad, es infecundo y esteriliza todo lo que toca.

El liberalismo católico es «una peste perniciosísima» porque coloca en la base de nuestras instituciones públicas principios cuyas consecuencias extremas, rigurosamente lógicas, conducen á espantosos horrores. El principio fundamental del liberalismo puede resumirse así: *Ante la ley, el error tiene los mismos derechos que la verdad.*

De ahí procede «la libertad de pensar, de que puede formularse del siguiente modo: Tengo el derecho de pensar cuanto se me antoje, de creer lo que quiera, de negar lo que no me gusta. Tengo el derecho de creer que no hay Dios, que no tengo alma, que es lícito robar, y que puede matarse á un hombre como se mata á una gallina.»

De ahí también «la libertad de conciencia.»—Todas las religiones, dices, tienen igual derecho al respeto y á la protección de la ley. El mismo respeto, la misma protección para el Evangelio que para el Alcorán; igual respeto al cristiano que adora á Jesucristo, que al judío que lo blasfema, al católico que venera la santa Eucaristía, que al protestante que la pisotea; en fin, el mismo respeto para el mártir que para su verdugo.

«Del mismo principio viene «la libertad de la palabra.»—Tengo el derecho de decir lo que imagino, y nadie lo tiene de hacerme callar. Tengo el derecho de blasfemar. El que me impida alabar á Dios ó el que me prohíba insultarle, uno y otro atentan á mi libertad, y por consiguiente cometen un crimen.

Igual origen reconoce «la libertad de la prensa.»

«Todo lo que tengo derecho de decir, tengo derecho de imprimirlo y publicarlo. Cualquiera apóstata tiene derecho de escribir que Jesucristo no es Dios, y nadie absolutamente lo tiene para prohibir su libro ó su periódico.

Finalmente, de ahí nace «la libertad de acción.»

Tengo derecho para hacer cuanto se me antoje y poner en obra cuanto imagine, con la sola condición (aun perfectamente arbitraria) de no faltar á lo que ordena la policía.

Indudablemente todos los católicos-liberales, y hasta todas las personas honradas, rechazan con indignación esas absurdas y horribles locuras; pero admiten buenamente los principios de donde se derivan, y en lo más abyecto de la sociedad no faltarán jamás terribles lógicos que sigan las consecuencias.

Es finalmente el liberalismo católico «una peste perniciosísima» porque los católicos contagiados con ella acaban por ser, de buen ó mal grado, autores de todas las ruinas públicas. En todos tiempos y en todas partes muestra la historia moderna que las ilusiones ó la debilidad de los hombres de bien son los precursores y causa principal de los excesos revolucionarios. Todo 89 lleva tras sí un 93, como toda flor lleva en su cáliz el germen de su fruto. El liberalismo es la Revolución en flor; la demagogia y la anarquía son la Revolución en fruto.

mente los insesatos furiosos de la *Commune*; no son los enemigos declarados de la Religión y de la Sociedad; son, sí, los cristianos falsificados, los falsos hombres de orden, de quienes proclaman y conservan los principios de esta misma Revolución cuyas violencias les llenan de horror; son las revolucionarios templados, son los católicos-liberales. El liberalismo es quien detiene al hijo pródigo que pugna por volver á la casa paterna; que quiere arrojar lejos de sí los harapos del libertinaje para cubrirse con el blanco vestido de la verdadera libertad; que ansia sacudir el yugo infame de la anarquía y el no menos infame del despotismo, para entregarse sumiso y confiado bajo la mano paterna de la verdadera autoridad.

Y cómo le tiene detenido y paralizado el liberalismo á ese hijo pródigo, que es la moderna sociedad? ¡Ah! No por otra cosa sino porque el liberalismo es la doctrina de la Revolución, como la Revolución es la práctica lógica del Liberalismo. Si la revolución no tuviese más que sus procedimientos violentos y vejatorios, fueran sus triunfos muy pasajeros; por medio de las doctrinas perpétuas su imperio, y son los principales autores de estas doctrinas los liberales católicos, que á pesar de sus buenas intenciones, oponen á toda resurrección cristiana de la sociedad un obstáculo poco menos que insuperable.

En Francia, como en lo restante de la Europa cristiana, la fuerza principal de la Revolución estriba en el apoyo que los hombres de orden prestan á sus detestables principios, más bien que en el furor con que los revoltosos se apresuran á sacar sus consecuencias. El liberalismo es la verdadera gonzofía que mata; la anarquía no es sino la descomposición que sigue á la muerte.

Y cuántos hombres de orden se hallan en este caso! Más de ochenta por cada ciento. Ni uno de ellos quisiera morir sin sacramentos; todos conservan la fe, aunque no todos la practiquen como debieran. Son, pues, católicos; sí, pero son aun más liberales que católicos; por esto, sin quererlo y hasta quizá sin saberlo, se hacen instrumentos del grave mal que acabamos de exponer.

Pregunto, pues, á todo hombre de fe y de buen sentido: no tiene razón en exclamar el doctísimo Obispo de Potiers en una de sus pastorales (1) que ha sido un verdadero acontecimiento: «Oh vosotros que nada tenéis de común con la impiedad de los liberales revolucionarios, pero que profesais las doctrinas del catolicismo liberal irrevocablemente condenado por la Iglesia escuchad y atended: el orden debe estar fundado, no al lado del fundamento cristiano, sino sobre de él. Fuera de él no hay sino convulsiones, debilidad, hundimiento definitivo, es decir, desorden, anarquía, y por consecuencia inevitable la vuelta á un despotismo que estais condenados á traernos otra vez mientras andais maldiciendo á todas horas.

Tales son, amigos míos, los frutos venenosos del liberalismo católico. Por los frutos juzga del árbol.

Mons. Segur.

Rasgos y Rasguños

Consecuencias de la cartulina en los procedimientos judiciales. O ironías de *La Epoca* satisfecha y apuntes para un cuadro de la justicia al natural en época progresista.

Son palabras de *La Epoca*. «El suceso del día, tema principal de las conversaciones de esta tarde...»

de, ha sido la sentencia de la sección primera de lo criminal de la Audiencia, condenando al marqués de Cabriñana á dos meses y un día de arresto por denuncia falsa cometida por imprudencia temeraria.

II. «Excusado es decir que se han hecho no pocos comentarios. En opinión de algunas personas, el digno magistrado señor Izquierdo, presidente de esta sección á quien tanto alabaron los periódicos populares con motivo del auto de sobreesamiento dictado en la causa de los concejales, corre ahora gran riesgo de que lo maltraten esos mismos diarios, si no les agrada la sentencia.

III. «Alguien decía que con este motivo los que llevaron tarjetas á casa del señor Izquierdo iban á verse ahora en el caso de mandar á recogerlas.» (No hacen falta comentarios).

Boletín de la Guerra

DE CUBA
Telegrama oficial
Habana 14.

Capitán general al ministro Guerra: En las Villas fué atacado poblado Buenavista, rechazados con bajas: Batallón Zaragoza cogió cuatro muertos; nosotros dos heridos.

Batallón Pavía, en Nazareno, cogió ocho prisioneros. En Matanzas, batallón Navarra é infantería Cristina, batieron partidas diversos puntos, cogieron tres muertos; nosotros herido capitán Navarra Pérez y tres soldados de tropa.

En provincia Habana, batallones Puerto Rico, Almansa, Lealtad y provisional Baleares en reconocimiento zona marcada, destruyeron 700 bohíos, recogieron 500 reses y caballos y cogieron 20 muertos, un herido prisionero y bomba dinamita, acampando siempre sitios ocupados por enemigo; nuestras bajas cuatro muertos y siete heridos.

Columnas Pinar Rio, en reconocimiento zonas, cogieron 16 muertos, un herido prisionero, 500 personas, armas y 2.500 cartuchos; nosotros siete heridos.

Presentados 11: Weyler.

DE FILIPINAS

El general Polavieja traba a con gran actividad para preparar el ataque á Cavite y Novelda, y á fin de que no se repitan los tristes efectos de la imprevisión que dieron por resultado el fracaso del anterior ataque en tiempos del general Blanco, reúne en lugares convenientes medios de aprovisionamiento.

En Calamba han sido construidos hornos para 10.000 raciones diarias. Han sido contratados mil chinos para transporte de convoyes. Diariamente podrán transportar cargamentos por cinco mil arrobas.

Todo quedará listo para que á últimos de Enero se opere el ataque. Los barcos de guerra cooperarán á la operación impidiendo la huida de los rebeldes.

Desde que comenzó la insurrección nosotros hemos tenido 180 muertos y 450 heridos. Los rebeldes han tenido 7.100 muertos, 170 apresados, 400 deportados y 2.000 presos.

«Boletín Oficial»

El número correspondiente al día 14 del actual, publica los siguientes de interés general.

Circular sobre pesas y medidas aconsejando por el señor Gobernador el estricto cumplimiento en las disposiciones vigentes sobre las mismas.

Anuncio del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio para conocimiento de las personas á quienes pueda convenir la concurrencia á la Exposición internacional de Bruselas.

Circular de la Delegación de Hacienda en la que se expresan los nombres de los pueblos en los que sus alcaldes han sido declarados responsables por las cantidades que no han ingresado por los cupos de consumos.

Continuación del Reglamento para la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

Juzgados de primera instancia.

De Salamanca, anunciando la subasta para la venta de una casa el día 6 de Febrero próximo.

Alcaldías. De Salamanca, anunciando para el 19 del actual la subasta para la adjudicación de las obras que han de ejecutarse en el Cuartel de Trilingüe.

De Parada de Arriba, Aldea del Obispo, Sanchón de la Ribera y Aldearrubia, anunciando la formación de los respectivos apéndices de amillaramiento.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Colegio de Médicos de Salamanca en su junta general extraordinaria de 14 de Enero de 1897.

1.º Elevar ante los poderes públicos de la Nación, solemne protesta contra la modificación establecida en la novísima ley de reclutamiento y reemplazo de ejército, por ser lesiva para los intereses de la clase médica, y porque lejos de beneficiar los servicios, será en la práctica más defectuosa que lo que se quiere desterrar; protesta que se comunicará á los demás Colegios de Médicos establecidos en España, para que se puedan adherir á nuestro acuerdo, si cual nosotros, la estiman atentatoria para la profesión.

2.º Procurar por todos los medios de que pueda disponer el Colegio de Médicos de Salamanca que, los nombramientos de Vocal, Médico civil y Suplente de la Comisión mixta recaigan en socios del mismo, por entender que todos ellos cuentan con méritos suficientes é idoneidad probada para su fiel desempeño.

3.º Que en el caso de que las gestiones que se hagan vayan seguidas de éxito y sean invertidas con la credencial oportuna socios del Colegio, éstos dejen a favor de la Sociedad el 25 por 100 de los honorarios que devenguen, cuya cantidad será destinada á lo que se acuerde en Junta.

Los estudiantes de medicina

Una comisión de alumnos del último grupo de la Facultad de Medicina, en representación de sus compañeros de Madrid y provincias, visitó ayer tarde al ministro de Fomento para rogarles que conceda exámenes de las últimas asignaturas de la carrera en el mes de Marzo, como se concedió el año anterior, á fin de que los que obtengan en esa fecha el grado de licenciado, puedan tomar parte en las primeras oposiciones que se

verifiquen para proveer vacantes en el cuerpo de Sanidad Militar, con destino á Cuba y Filipinas.

El ministro de Fomento manifestó á la Comisión escolar que tendrá en cuenta la pretensión formulada, y que autorizará los exámenes solicitados tan pronto como el ministerio de la Guerra anuncie oposiciones al cuerpo de Sanidad.

La comisión de estudiantes salió muy satisfecha de la amabilidad con que ha atendido su pretensión el señor Linares Rivas.

NOTICIAS

POLÍTICAS

La Cámara de representantes de Washington ha aprobado hoy el dictamen de la comisión encargada de estudiar el proyecto de ley elevando el contingente del ejército activo de los Estados Unidos desde 25.000 á 30.000 hombres.

En esto aumento van comprendidos los dos regimientos de artillería que se proyecta crear.

El dictamen es favorable al proyecto.

El ministro de Marina ha recibido proposiciones para adquirir un buque de 8.000 toneladas, y confirió con el señor Cánovas para darle cuenta de las condiciones de la compra del buque.

Se cree que será adquirido.

El general Polavieja ha teleografiado al ministro de la guerra pidiendo que le envíe con urgencia un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y otro de segunda, por ser muchos los asuntos judiciales pendiente de despacho.

La combinación de mandos militares que iba á hacerse extensiva á varios gobiernos, ha quedado aplazada.

Los periódicos franceses publican despachos de Nueva York hablando de negociaciones entre el ministro de España en aquella capital y el secretario de Estado, las cuales, dicen, se encaminan á la pacificación de la isla de Cuba.

Dice *La Correspondencia*:

En un telegrama que el señor Marcheta (don Francisco) ha dirigido á varios periódicos, despues de celebrar una entrevista con el señor Cánovas del Castillo, encontramos los siguientes párrafos:

«Se ha dicho que enterado de los sucesos, el Papa León XIII había recomendado al gobierno que no regateara concesión de reformas y de una autonomía prudente en Cuba, si esta había de conducir á la paz.

«No existe la carta que se supone de Su Santidad, pero si una entrevista de nuestro embajador, en la que éste recibió de labios de León XIII indicaciones parecidas.

El señor ministro de Hacienda ha desmentido nuevamente que se hayan celebrado negociaciones de ninguna clase para un empréstito en exterior, ni que haya pensado presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo el empréstito.

El corresponsal del *New York Herald* en Rio Janeiro dice que el comité cubano-brasileño organizado en aquella capital ha presentado una nueva exposición solicitando que el gobierno del Brasil reconozca los derechos de beligerantes á los separatistas de la gran Antilla.

El ministro á quien se dirigió contestó con frases evasivas á la petición y es casi seguro que hara caso omiso de esto.

Dice *El Herald* que aumentan en Barcelona los trabajos que realizan algunos amigos del general Blanco, con objeto de hacerle una cariñosa recepción, aprovechando las simpatías que el general conquistó en Barcelona durante el largo período de su mando en la capitania general.

Dícese que entre los que con más entusiasmo trabajan por la idea figura el Círculo del Liceo.

Algunos tratan de aprovechar la ocasión con objeto de dar al acto carácter de oposición á los frailes.

Los manifestantes acudirán al muelle de la Paz para recibir al general.

Traba así porque figuren en el acto que se prepara la mayoría de los cen tros obreros de los respectivos pueblos del llano.

Créese que el *León XIII* llegará aquí de mañana á pasado.

También llegarán heridos y enfermos del ejército de Filipinas.

El corresponsal especial del *New York Herald*, en la Habana ha celebrado una entrevista con Julio Sanguily en la

celda que ocupa el titulado general in-surrecto en la fortaleza de la Cabaña.

El corresponsal halló a Sanguily muy desesperanzado de obtener su libertad por medio de la intervención de los Estados Unidos...

Dice el corresponsal que el general Weyler saldrá en breve para la provincia de Matanzas...

En la Habana circula la noticia de que Maximó Gómez se dirige hacia aquella provincia.

El rumor ha causado mucha excitación—añade—porque se cree que el generalísimo trata de dar alguna batalla en las inmediaciones de esta capital...

GENERALES

Dicen de Avila que en Madrugal de las Torres, durante la noche del nueve del corriente, hallándose prestando servicio el sereno José Bosque González...

El Cardenal Arzobispo de Paris ha prohibido al clero de su diócesis, el asistir al teatro cualquiera que sea la hora del espectáculo.

Además continúa con la pena de suspensión a todo sacerdote que salga de casa, aunque sea por una sola vez, sin ir vestido de hábito sacerdotal.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden haciendo extensivos a Filipinas los ascensos a capitanes de los tenientes de la reserva.

Han sido designados al mismo punto cinco subalternos de infantería.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el 18 del corriente y bajo la presidencia del general jefe de la novena sección de dicho ministerio se reúnan los directores de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería Ingenieros y Administración Militar...

En Morelia (Navarra) ha ocurrido la siguiente sensible desgracia:

A las doce del día se estaba verificando en la torre de la iglesia parroquial de aquella población un vuelo general de campanas anunciador de los festejos organizados en honor del Santo patrón cuando enganchada por una de las campanas fué arrojada al aire uno de los campaneros llamado Agustín Ripollés Saporta, de 35 años de edad.

Este vino a dar contra el duro suelo en mitad de la plaza, quedando muerto en el acto.

Se dice que muy en breve publicará la «Gaceta» una orden de la Dirección general de Instrucción pública, aclarando la del 9 del pasado que concede determinados derechos a los maestros de párvulos...

Es verdaderamente digna de elogio la conducta del cabo de San Quintín Alfonso Ruiz, de quien habla en uno de sus últimos números con gran encomio, el Diario de la Marina de la Habana...

Hé aquí las palabras del diario habanero:

«Entre los soldados que componen la guerrilla del batallón de San Quintín, figura un mozo madrileño que apenas tendrá 22 años, perteneciente a una de las más linajadas familias españolas, que lleva uno de los más antiguos títulos de cuantos se relacionan con el descubrimiento de la conquista de América: el marques de Grijalba.»

Se llama el joven soldado don Alfonso Ruiz, y es un ejemplo vivo de lo que puede el sentimiento de amor patrio en nuestro pueblo.

Hallábase cursando la carrera de ingeniero y tenía aprobados tres años con las más honrosas notas y, sacrificando sus comodidades, el brillo de una hermosa carrera, el amor de la familia y el natural regalo en quien disfruta cuantiosas fortunas, sentó plaza de soldado, viniendo a Cuba y solicitando ingresar en la columna de Cárjeda, y dentro de esa columna, en la guerrilla del batallón que es, por su índole la que más trabajo im-

pone y más fatigas produce, el soldado Ruiz no tardó en alcanzar, por hechos de guerra, los galones de cabo, que ostenta con más orgullo que las notas que alcanzaba en su carrera.

En el combate del día 7 estubo animoso en los sitios de mayor peligro, mereciendo bien de la patria y plácemes de sus jefes.

El día en que se celebró el banquete en Punta Brava recibió el cabo Ruiz, por conducto del marqués de Ahumada, el siguiente telegrama expedido en Madrid por el señor marqués de Grijalba:

«La reina, su madrina, felicita a Alfonso.»

Importantes capitalistas de Málaga, se han asociado para construir un gran hotel con 200 habitaciones en una hacienda del camino de la Calata ó terrenos del Parque.

La obra está proyectada para que sea de verdadero lujo.

El Ayuntamiento celebra reuniones para tratar de la construcción del Parque, habiendo acordado últimamente que los arquitectos complementen el proyecto, cuyos planes están ya hechos, formando presupuestos generales y parciales y nombrando personal para los trabajos complementarios que han de terminarse en dos meses.

El consejo de administración de la Compañía arrendataria de Tabacos, ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción a Cuenta de los beneficios del ejercicio corriente pagadero sobre el cupón número 9 de los títulos al portador.

Desde el día 18 del corriente pueden los interesados presentar los cupones en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de dicho establecimiento en provincias.

Se ha anunciado a traslación la provisión de la cátedra de Historia crítica de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Vuelven a circular por algunas plazas monedas falsas de cinco pesetas de la acuñación de 1890.

También es de observar la circulación de algunas de dos pesetas correspondientes a la acuñación del año de 1885.

REGIONALES

Se ha denunciado al Juzgado de Instrucción de Zamora el hecho de que un médico titular de un pueblo inmediato había dado la sanidad a un herido que a estas fechas continúa sin curar.

El Ayuntamiento de Moraleja del Vino ha invitado a don Casimiro González, inventor de un procedimiento contra la filoxera para ensayarlo en los viñedos de aquel pueblo.

Ha llegado a su pueblo natal, Santa Clara de Abadillo, el cabo del regimiento de Borbón, Alejandro García Vicente, herido en la acción de Callejón del Brujo (Habana).

Alejandro García tiene dos cruces del Mérito militar con distintivo rojo, una de ellas pensionada.

Mucho celebraremos que este valiente militar consiga curar en breve la herida que en un brazo le ocasionó el machete del filibustero.

Después de 110 años que no se verificaba, ha hecho el señor Obispo de Palencia la visita pastoral a la iglesia catedral de su diócesis, abriéndose, con tal motivo y a su presencia, el sepulcro de doña Urraca, cuyo cadáver se halla en perfecto estado de conservación.

La última vez que se descubrió este fué en 1865, en que la reina doña Isabel II regaló un manto azul para cubrir dicho cadáver.

En una de las noches anteriores se declaró un incendio en la casa morada de Gregorio Millar, vecino de Santa Croya de Tera (Zamora) quedando reducido a cenizas casi todo el edificio.

Dicen de Zamora que en las acedias de Olivares, uno de sus dependientes, distraído en las faenas propias del oficio, cayó al agua y como el Duero viene bastante crecido, y en el momento de caerse no fue visto, desapareció víctima de la corriente sin que hasta la fecha se sepa de él.

Han terminado las oposiciones al beneficio que se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Valladolid.

Han actuado las opositoras señoras don Luciano Martínez, cura párroco de Rueda, don Fructuoso de Santiago, cura de San Pedro en Aguilar de Campos, don Daniel de la Cruz, Capellán del convento de Carmelitas del Museo, don Benito de Frutos, conductor de San Millán de Segovia y don Miguel del Valle, párroco de Velascávaro.

Dos opositoras se retiraron. Todos ellos demostraron en los ejercicios gran pericia, pero especial-

mente llamó la atención don Daniel de la Cruz por la profundidad del concepto y la elocuencia de la forma en los temas que expuso.

Dentro de breves días resolverá el tribunal que ha de juzgar las oposiciones.

Poca animación se nota en la feria de ganados de Zamora correspondiente a mes actual, debido sin duda a los malos temporales.

El mercado de ganado de cerda flojo.

Insistiendo el señor obispo de Palencia en su deseo de procurar la paz en cuanto de él dependa, ha dispuesto que en todas las iglesias de su diócesis en que se exponga a S. D. M. se recen las estancias de los santos con la oración tempore belli, inmediatamente antes de hacer la reserva.

Se ha iniciado en Leon la peste conocida con el nombre de «colera de las gallinas». En algunas casas ha muerto en un solo día 20 y 30 de dichas aves.

Dicha peste no contagia a los demás animales, ni a las personas.

Habiéndose denunciado el hecho de que en la noche del 8 fué escalada y robada la casa de José Fermoselle, de Fariza (Zamora) el jefe de la línea de Bermillo ordenó la práctica de ciertas diligencias que, parece ser, han demostrado ser traía de un delito supuesto.

LOCALES

Esta mañana, a las once, ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y a la temprana edad de 23 años, la esposa del operario de nuestra imprenta Julián Iglesias Crego.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el eterno descanso de la finada, y con cada cristiana resignación a la doliente familia.—R. I. P. A.

Ya están de venta los tan acreditados panecillos de San Antón que la Confitaría de Pablo Rodríguez confecciona (No quedaros sin probarlos y vereis su verdad!

Los hay de diferentes clases y precios.

NO CONFUNDIRSE

Confitaría de la Plaza Mayor número 27.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 7 reses, 5 terneras, 00 corderos y 8 cerdos que dieron un peso total de 2416 kilogramos.

Hemos oído que un personaje que ostenta la representación de un distrito de esta provincia, ha ofrecido un destino a un aspirante a la Secretaría municipal, si éste retira su pretensión antes que se provea la vacante.

Varios vecinos del barrio de Santo Tomás, han presentado ante la alcaldía una grave denuncia contra tres guardias municipales.

En Salamanca, no se ha constituido todavía, la comisión mixta que ha de entender en los asuntos de quintas en virtud de reciente Real Orden. Así nos lo han dicho en el negociado correspondiente de la Diputación provincial.

Se encuentra en Ciudad-Rodrigo el conocido Cirujano-Dentista J. León Arias, el que ha instalado por unos días un completo gabinete dental, en la Fonda de Machero, donde ofrece sus servicios profesionales.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 1972 pesetas con 40 céntimos.

Por el juzgado de Bejar se publicará muy en breve un edicto haciendo saber, que ha cesado de ejercer el procurador don Alfredo Panadero, para que durante seis meses se presenten reclamaciones por las personas, si las hubiera, que se crean perjudicadas.

La mujer llamada Juana Lopez, que hace algún tiempo se ausentó del domicilio conyugal del Rodón, sábase que se halla en Avila depositada en la casa de un pariente para entablar demanda de divorcio.

El domingo 17 de Enero se celebrará en la iglesia de Padres Carmelitas la función del Santo Escapulario; por la mañana a las siete será la comunión general y por la tarde a las cuatro y media habrá rosario, plática y procesión, terminándose con la bendición del Santísimo. Se gana indulgencia plenaria.

Para conocimiento de los interesados publicamos a continuación la

fecha de algunas de las principales operaciones del reemplazo actual.

La rectificación del alistamiento se verificará el último domingo de este mes; el segundo domingo de Febrero tendrá lugar el sorteo y el primer domingo de Marzo la clasificación y declaración de soldados.

El concejal señor Navas despachó ayer en la alcaldía 10 denuncias contra otras tantas personas que habían infringido la policía urbana.

En un centro de esta capital oímos ayer que en el caso de obtener la plaza de secretario municipal el señor Guerra, a la vacante de diputado que este señor deja aspirará don Jesús Sánchez apoyado por el senador don Luis Sánchez Arjona.

El tribunal nombrado para los exámenes de los aspirantes a las plazas de Agentes ejecutivos de la Diputación provincial, ha señalado el día 21 del corriente, a las diez de la mañana, para dar principio a los ejercicios en la forma establecida en el Reglamento.

Los aspirantes a la plaza de secretario municipal son los señores siguientes:

Don Francisco Gilón Severini; don Martín Domingo Berruta, don Miguel Periaña; don Valentín Cáceres, don Jacobo Guerra, don Antonio Nuñez, ex secretario del Ayuntamiento de Peñaranda y el señor Galbaldan, cuyo señor desempeño interinamente un registro de la propiedad en la provincia de Cáceres.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicar que, gracias a la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacía bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando a un estado tal de prostración y demacración, que hubo de temer por su vida. «Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando a la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complace en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B., RAMÓN ROZADA.—Valle 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados a prevenir a todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao a cuestas.

El alcalde de Rágama, cita al mozo de Rágama, Laureano Deogracias Santiago, cuyo paradero se ignora, para que antes del 31 del actual comparezca a la rectificación del alistamiento del ejército.

Por el juzgado de Bejar se llama y emplaza a Francisco Polo para que el día 9 de Febrero próximo, se presente en esta Audiencia a declarar como testigo en la causa que por delito de hurto se instruyó contra Antonio García Benito.

El alcalde de Alba de Yeltes, comunica que de su orden se halla recogida en dicho pueblo gran cantidad de madera arrastrada por las aguas, a consecuencia de las lluvias, para que las personas que se crean con derecho presenten declaraciones en dicha alcaldía.

Hé aquí el brindis auténtico del Comandante de Caballería señor Guzmán en el banquete de inauguración de luz eléctrica en Peñaranda:

«No tengo pretensiones de pronunciar un discurso por que desgraciadamente carezco de dotes oratorias; como militar que soy, estoy más familiarizado a manejar la espada y el caballo que la pluma y el papel; así pues me limitaré a brindar por la sociedad Tierra, Paladín y Compañía, deseándole la vea con creces compensados los desvelos y sacrificios que ha hecho y confío en que las Autoridades, Corporaciones y demás contribuyentes, corresponderán a medida de sus fuerzas al fomento y desarrollo de esta nueva industria que honra al pueblo peñarandino. Terminó señoras consagrando un recuerdo cariñoso y mi entusiasta saludo, a todos los hijos de esta villa, que se hallan en Cuba y Filipinas,

derramando su sangre en defensa de la integridad de la patria.»

Dice El General: La Regeneración Médica, importante revista de Salamanca, publica en su último número un notable artículo dedicado a ensayar la conveniencia y utilidad de la Asamblea de Colegios Médicos, que ha de celebrarse en aquella capital.

El Colegio Médico de Salamanca está realizando grandes preparativos con el objeto de que esa Asamblea tenga gran importancia.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Washington 14.—La discusión promovida por el señor Mills en el Senado, referente a la independencia de Cuba, no ha logrado despertar gran interés, pareciendo casi desiertos los escaños y tribunas.

Aunque se intentó prorrogar el debate, éste quedó en suspenso sin tomarse acuerdo alguno.

Paris 14.—En el Consejo que celebraron hoy los ministros bajo la presidencia del señor Faure, el de Negocios extranjeros, dió cuenta de que España había firmado la convención con Francia referente a fines análogos a la suscrita por otras naciones.

Paris 14.—Hoy se notó una gran reacción en la Bolsa por lo que se relaciona con valores españoles.

El exterior abrió con un alza de 50 céntimos, después se ha cotizado 62'43 esto es, con un alza de 70 céntimos sobre la última de ayer.

La firmeza se atribuye a las buenas impresiones sobre las campañas de Cuba y Filipinas.

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 15, 8 m.)

El viaje del señor Soler, Secretario particular que fué del Duque de Tetuán, ha sido objeto de comentarios.

Dícese, sin embargo, que el señor Soler lleva una misión Diplomática é instrucciones determinadas para nuestro ministro en los Estados Unidos, misión é instrucciones que no tardarán en hacerse públicas.

Parece se trata de conceder a los Estados Unidos franquicias comerciales de importancia, y como la verdadera oposición que pudieran tener esas franquicias en la Península partiría de Cataluña, se me ha asegurado que el Gobierno, con el fin de consultar el caso y saber a que atenerse, ha llamado a esta Corte a varias personalidades importantes de aquella región, con las cuales se están celebrando conferencias.

No se puede presumir cual será el resultado de éstas y cual también el de la misión que lleva a Washington el señor Soler; pero, lo que he oído, parece que el Gobierno teme más a la oposición catalana que a la actitud del Gabinete yankee.

ULTIMA HORA

Madrid (Recibido 15, 12 m.)

Telegrafía desde Manila el general Polavieja que en Villalón ha tenido lugar un encuentro con los reveldes, de los cuales han quedado muertos en el campo de batalla 47.

Ha sido preso el titulado generalísimo Eusebio Roca, contra quien se ha formado juicio sumarísimo.

Madrid (Recibido 15, 12 m.)

En el Consejo de Ministros presidiendo por la Regente, se aprobaron las reformas que han de implantarse en Cuba.

El decreto, se publicará probablemente el día del santo del Rey.

Madrid (Recibido 15, 12 m.)

Comunica el general Weyler que en los ingenios de Pinar del Río, se hace la molienda con toda regularidad.

Madrid (Recibido 15, 12 m.)

Telegrafian de Nueva York que apesar de las negativas oficiales del Gobierno español se insiste que se sigan negociaciones en Washington para la paz de Cuba.

Se añade que las concesiones que se hacen a los Estados Unidos se hallan ya convenidas.

El Corresponsal

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE

CALLE DE SANIS, 5

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (o sean *diez y ocho reales*). Pago adelantado. EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (o sean *diez y ocho reales*). Pago adelantado. EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

COMUNICADOS, RECLAMOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada uno de los recibos que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta. ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlineas, sesenta céntimos de peseta por cada inserción. ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, diez céntimos de peseta por cada inserción. ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, a dos columnas, cincuenta pesetas; a una columna, quinientos céntimos. En cuarta plana, a dos columnas, diez pesetas; a una columna, cinco céntimos.

VENTA DE NUMEROS

NO SE PUBLICA LOS DIAS DE FIESTA

SECCION DE ANUNCIOS

Despachos y Esqueletos
DEL EXTERIOR
EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (o sean *diez y ocho reales*). Pago adelantado. EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (o sean *diez y ocho reales*). Pago adelantado. EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

TESORO

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen *terciaca, cianosis y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que lo muestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

AMA DE CRIA

de 18 años de edad se ofrece para esta provincia y su capital, dar razón en Valladolid Ricardo Herrero.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

CON IGNACIO FRUTOS

antiguo especialista en las enfermedades secretas y de la piel veinte años dedicados a su tratamiento. Práctico en las clínicas de dichas enfermedades en los hospitales militares de la Península.

Consulta diaria de doce a dos. Gabinete reservado.—Calle de Varias número 5 entresuelo derecha.

NI UNA SOLA

de las madres que usan La Nueva Dentina del doctor Arturo Núñez, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Depósito principal para la venta de La Nueva Dentina del doctor Arturo Núñez. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño número 22, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de Liberos número 72 antiguo Colegio de los Angeles.—En la misma informarán.

NOVIENATOR

Geográfico, Demográfico-Estadístico de la provincia de Salamanca, que acaba de publicarse don Luis Entremera y Fernández, se vende al precio de una peseta en las librerías de esta capital y en casa del autor. Perdonos, número 6. En Béjar, librerías de don Rufino Racalet y don Pedro García; en Ciudad Rodrigo, señor y viuda de hijos de Cuadrado y don Antonio Arroyo; en Tamames, imprenta y librería de don José Juan Gallego; y en Valladolid, librería de don Isidoro Hernández.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Ecoronas, Dermatitis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Insuficiencia, la Esclerosis y la Tuberculosis. En París, 3, rue de Valenciennes, 102, rue de Valenciennes, y en todas las Farmacias.

DESPACHOS DE CARNES

SANTIAGO MARCOS E HIJOS

Corriño 15 y Doctor Riesco 23, Salamanca

Esta casa conocida por sus Arrozales que siempre se ha surtido por sí misma del mejor ganado vacuno, tanto sus embutidos como sus mermeladas de azúcar, sigue empujándose en la adquisición del ganado, con el suatmente limpieza y exactitud en el abastecimiento de 60 granos por kilo, además de las carnes vacas, terneros, corderos y cerdos, vendemos frescos y salados. Próximo a la salida de la época de matanza, le vamos a ofrecer como regalo un mayor número de arroces, ueltes, porcinas más o menos, andaluzes y otros.

NOTA.—Estos despachos permanecen abiertos desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, en conjunción a Corriño 15 y Doctor Riesco 23 (junto a Banca de España) en Salamanca.

Santiago Marcos e Hijos

RIDSOLOGIA

Raíces griegas comparadas con las latinas correspondientes por don Gerardo Benito Corredera, Auxiliar de Letras en la Universidad de Salamanca. Véase en la librería de la Viuda de Calvo, Plaza Mayor 33, y en la librería Religiosa Rua.

DISPONIBLE

LIBRERIA RELIGIOSA

Imágenes esculpidas en madera y cartón madera. Se mandan gratis los precios y las condiciones.

Libros litúrgicos, Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y Semanas, Santos de las principales casas que se dedican a este ramo.

Objetos de metal para el culto divino de la casa de Monjes.

Oleografías. Compendios Religiosos de Historia, costumbres, marinas y otras, se ponen en sus vitrosos precios reducidos.

Sacras hay un bonito y variado surtido, se ponen en moldura y cristal de todos los precios.

Cera de la acreditadísima fábrica de Abadía (Valencia).

Incensos de lágrimas a 1'25 la libra.

Devocionarios de todas las encarnaciones. Desde los más baratos a los más preciosos.

Objetos de escritorio escriptorios, plumas, papel y demás artículos de escritorio.

Objetos piadosos, estampas, medallas, etc.

Bonetes a dos pesetas de Vitoria. Tiene la exclusividad.

Calendarios de 0'30 céntimos.

Centro de suscripciones a todas las revistas y periódicos católicos.

ANTONIO GARCIA

32, Rue 32, Salamanca

VINOS FINOS DE MESA

DE LA ACREDITADA BODEGA

MAURI-VERA DAIMIEL VALE PEÑAS

Doctor Riesco 41, Salamanca. TELEFONO 103

Nota de precios.—Tinto añejo y cosecha última 9 y 750 pesetas; blanco y clarete 750 pesetas, los 16 litros (cántaro).

Docena de botellas con casco, 750 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez Venenmouth, Agente y Bitter a precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio de empuje. Salidas para el exterior con deducción de derechos de consumo.

LIBRERIA RELIGIOSA

ANTONIO GARCIA

32, Rue 32, Salamanca